Naciones Unidas S/2021/396



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de abril de 2021
Español
Original: inglés

Aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad

Trigésimo tercer informe semestral del Secretario General

I. Antecedentes

1. El presente informe es el 33er informe semestral del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad. En él se examina y evalúa la aplicación de la resolución desde que se publicó mi informe anterior al respecto, el 20 de octubre de 2020 (S/2020/1032), y abarca la evolución de la situación hasta el 1 de abril de 2021.

II. Aplicación de la resolución 1559 (2004)

2. Desde que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1559 (2004) el 2 de septiembre de 2004, han sido pocos los avances registrados en su cumplimiento. Sigue pendiente la aplicación de algunas disposiciones, incluso en lo que respecta a la existencia de milicias libanesas y no libanesas y a sus actividades.

A. Soberanía, integridad territorial, unidad e independencia política del Líbano

3. Con la aprobación de la resolución 1559 (2004), el Consejo de Seguridad trató de ayudar a consolidar la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la independencia política del Líbano bajo la autoridad única y exclusiva del Gobierno nacional en todo el país, de conformidad con los Acuerdos de Taif de 1989, a los que se habían adherido todos los partidos políticos del Líbano. Ese objetivo ha seguido siendo la prioridad en mi trabajo.

4. El 22 de octubre, el Presidente Michel Aoun celebró consultas parlamentarias vinculantes a raíz de las cuales se nombró Primer Ministro designado al ex Primer Ministro Saad Hariri, con el voto de 65 de los 120 parlamentarios (8 dimitieron). El Sr. Hariri prometió formar rápidamente un gobierno no partidista integrado por especialistas, cuya misión sería aplicar reformas económicas, financieras y administrativas. Desde entonces, la formación de un nuevo Gobierno se encuentra en un punto muerto. A pesar de los esfuerzos realizados a nivel nacional e internacional por salir del estancamiento, las posiciones parecen atrincheradas y la retórica política no ha dejado de intensificarse.

21-05399 (S) 030521 030521





5. En consecuencia, el Gobierno del Primer Ministro Hassan Diab ha desempeñado sus funciones como gabinete provisional en los ocho meses transcurridos desde su dimisión el 10 de agosto de 2020. Esto ha agravado la crisis socioeconómica preexistente, ya que las reformas estructurales urgentes y la colaboración con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en la preparación de un programa amplio de estabilización y reforma se han mantenido en suspenso. En un discurso pronunciado el 6 de marzo, el Primer Ministro advirtió que el Líbano estaba al borde de la explosión después del colapso. En su opinión, la ecuación era clara: no podían resolver la crisis social sin resolver la crisis financiera; no podían resolver la crisis financiera sin reanudar las negociaciones con el FMI; no podían continuar las negociaciones con el FMI sin emprender reformas, y no podían llevar a cabo reformas sin formar un nuevo Gobierno. El 12 de enero de 2021, el Banco Mundial aprobó un préstamo de 246 millones de dólares para el programa de la red de protección social de emergencia, que durante tres años proporcionaría transferencias en efectivo y acceso a los servicios sociales para unos 786.000 libaneses pobres y vulnerables. El Parlamento libanés aprobó el préstamo el 12 de marzo. El 29 de marzo, el Parlamento aprobó un anticipo de 200 millones de dólares para la compañía eléctrica nacional a fin de evitar un apagón total, aunque, al parecer, este monto cubriría los costos de importación de combustible durante solamente dos meses.

6. El 2 de diciembre de 2020, en París, Francia y las Naciones Unidas copresidieron una conferencia de apoyo de la población libanesa. En las conclusiones, las copresidencias afirmaron que los participantes habían expresado su preocupación por los retrasos en la investigación de las explosiones ocurridas el 4 de agosto de 2020, el empeoramiento de la situación socioeconómica y la crisis humanitaria emergente, y recordaron enérgicamente la importancia de que se llevaran a cabo de manera efectiva las reformas que esperaban la población y la comunidad internacional. Reiteraron la urgente necesidad de que los líderes políticos libaneses se pusieran de acuerdo cuanto antes para formar un Gobierno que tuviera credibilidad. Se aprobó el marco de reforma, recuperación y reconstrucción y su mecanismo de financiación (un fondo fiduciario de donantes múltiples), preparado por el Banco Mundial, las Naciones Unidas y la Unión Europea.

7. El 23 de marzo de 2021, la Liga de los Estados Árabes exhortó a todas las facciones políticas del Líbano a anteponer el interés nacional y actuar para poner fin rápidamente al estancamiento político que estaba exacerbando el sufrimiento del pueblo libanés, y declaró que estaba dispuesta a prestar apoyo para ello.

8. La exasperación de la población ante el continuo deterioro de la situación socioeconómica, las restricciones impuestas en respuesta a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la impunidad de la clase política por la explosión ocurrida en el puerto de Beirut el 4 de Agosto de 2020 y el estancamiento en la formación de un nuevo Gobierno provocó varias protestas e incidentes de seguridad durante el período que abarca el informe. En alguna de estos incidentes se utilizaron consignas políticas y sectarias. A partir del 25 de enero de 2021, los residentes de Trípoli, una de las zonas más pobres del Líbano, protestaron durante cuatro días, y las Fuerzas de Seguridad Interior, seguidas por las Fuerzas Armadas Libanesas, se desplegaron masivamente para contener la situación. En ese contexto, los días 26 y 27 de enero, 2 manifestantes murieron y 246 resultaron heridos, al igual que 81 miembros del personal de seguridad, cuando los manifestantes asaltaron edificios del gobierno local y se enfrentaron a las fuerzas de seguridad. El 2 de marzo, la libra libanesa alcanzó un mínimo histórico de 10.000 libras por dólar. Ese mismo día se congregaron manifestantes y se levantaron pesadas barricadas en Beirut, el Monte Líbano, el valle de Bekaa y el Líbano Sur. El 3 de marzo, el Presidente pidió al Gobernador del Banco Central, Riad Salamé, que averiguara los motivos que habían provocado la subida del dólar de los Estados Unidos, especialmente en los días

anteriores. Las protestas han continuado desde entonces, mientras que el valor de la libra libanesa ha seguido disminuyendo, hasta llegar a 15.000 libras por dólar el 16 de marzo.

9. En una reunión celebrada en Beirut el 11 de marzo de 2021, los miembros del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano señalaron la "precipitación de la crisis socioeconómica" en el Líbano, agravada por la pandemia de COVID-19. Expresaron su preocupación por el aumento de las tensiones en el país, incluidas las protestas que habían tenido lugar recientemente. Recordando con consternación que habían transcurrido siete meses desde la dimisión del anterior Gobierno, el Grupo reiteró su llamamiento urgente a los dirigentes del Líbano para que no retrasasen más la formación de un Gobierno plenamente capaz de satisfacer las necesidades urgentes del país y de aplicar las reformas esenciales.

10. Prosiguió la investigación de las causas y circunstancias de la explosión en el puerto de Beirut. El 10 de diciembre de 2020, el magistrado que presidia la causa, Fadi Sawan, anunció su intención de interrogar como sospechosos al Primer Ministro interino, al ex Ministro de Finanzas, Ali Hassan Khalil, y a dos ex Ministros de Obras Públicas. Ghazi Zeiter y Youssef Fenianos. El 17 de diciembre, el Sr. Khalil y el Sr. Zeiter solicitaron al Tribunal de Casación que remitiera la causa a otro magistrado. El 18 de febrero de 2021, el Tribunal de Casación apartó al juez Sawan de la investigación. Un nuevo magistrado, Tareq Bitar, fue nombrado al día siguiente Hasta el 19 de febrero habían sido imputadas 37 personas, de las que 25 estaban detenidas. Las víctimas y sus familiares han organizado protestas por considerar que no había rendición de cuentas y por la injerencia de los políticos en la investigación. Al 30 de marzo, un total de 95.300 personas habían firmado una petición en línea solicitando, entre otras cosas, que se realizara una investigación profesional, independiente, transparente y oportuna de la explosión.

11. El 4 de febrero, Lokman Slim, activista político y publicista conocido por sus posturas críticas con respecto a Hizbulah, fue encontrado muerto a tiros en su automóvil cerca de Al-Nabatiya (Líbano Sur). El asesinato del Sr. Slim fue condenado por todos los sectores políticos. El Presidente y el Primer Ministro interino pidieron que se agilizara la investigación del asesinato. Algunos dirigentes políticos y activistas y organizaciones de la sociedad civil expresaron su temor ante la posibilidad de que el asesinato del Sr. Slim fuera el preludio de un retorno a los asesinatos selectivos en el Líbano. El 14 de febrero, el Primer Ministro designado Hariri declaró que la serie de asesinatos continuaba, llevándose consigo a las personas más valiosas, la última de las cuales había sido el mártir Lokman Slim, que había seguido el camino de Mohamad Chatah, Gebran Tueni y Samir Kassir, el camino de las posturas firmes y la libertad de pensamiento. Hizbulah condenó el asesinato y pidió que se encontrara a los autores, al tiempo que denunció las acusaciones contra el partido. Poco despúes del asesinato del Sr. Slim, se organizaron protestas en Beirut, Trípoli, Sidón y Zahla.

12. La Coordinadora Especial Adjunta y Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios para el Líbano, instó a que se llevaran a cabo investigaciones y procesos judiciales exhaustivos, rápidos y transparentes para llevar ante la justicia a todos los responsables de ese acto indignante. El 22 de marzo, tres Relatores Especiales del Consejo de Derechos Humanos declararon que el Gobierno debía aplicar urgentemente medidas para garantizar la independencia e imparcialidad de la investigación y asegurar que los responsables fueran identificados y rindieran cuentas, y que debía considerar la posibilidad de solicitar asistencia técnica internacional para investigar el asesinato del Sr. Slim. En su declaración de 11 de marzo de 2021, el Grupo Internacional de Apoyo al Líbano pidió la plena rendición de cuentas y que se hiciera justicia, mediante investigaciones creíbles, transparentes y rápidas de la explosión en el puerto de Beirut y el asesinato del Sr. Slim.

13. La pandemia de COVID-19 siguió teniendo un impacto significativo en la población libanesa durante el periodo que abarca el informe, a pesar de varias medidas de confinamiento adoptadas para evitar su propagación. Muchos residentes desafiaron las medidas de confinamiento y se quejaron de su impacto en una economía que ya estaba en crisis. Dos parlamentarios murieron por complicaciones relacionadas con la COVID-19 los días 31 de enero y 8 de febrero de 2021, respectivamente, con lo que el número de parlamentarios pasó de 128 a 118: ocho miembros ya habían dimitido tras la explosión en el puerto de Beirut. Gracias a la financiación de emergencia del Banco Mundial, el Líbano recibió su primer envío de vacunas el 13 de febrero de 2021. Con los suministros adicionales del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19, el Gobierno aspira a haber vacunado al menos un tercio de la población, incluidos los refugiados y los trabajadores migrantes, para diciembre de 2021. El 23 de febrero de 2021, la noticia de que 16 personas, entre las que se encontraban miembros del Parlamento y su personal, se habían vacunado saltándose la lista de espera suscitó un clamor en los medios de comunicación y entre el público en general. El equipo de las Naciones Unidas en el país ha observado la lentitud con que se distribuye la vacuna y el escaso número de personas registradas para recibirla.

14. Según las encuestas realizadas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 2020, el efecto de la pandemia en los jóvenes ha sido principalmente económico, ya que sus salarios y sus horas de trabajo han sido reducidos y se han perdido puestos de trabajo.

15. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer publicó la lista de cuestiones y preguntas relativa al sexto informe periódico del Líbano (CEDAW/C/LBN/Q/6). En el informe (CEDAW/C/LBN/6), presentado el 27 de julio de 2020, el Líbano describió sus esfuerzos por aplicar las recomendaciones del Comité que figuraban en sus observaciones finales sobre los informes periódicos cuarto y quinto combinados (CEDAW/C/LBN/CO/4-5) y los artículos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. En su lista de cuestiones, el Comité tomó nota de que las mujeres ocupaban el 30 % de los puestos ministeriales del Gobierno y constituían el 49,3 % de la judicatura y el 64 % del cuerpo diplomático del país. No obstante, observó que las mujeres seguían estando particularmente infrarrepresentadas en el Parlamento y los consejos municipales. Pidió al Líbano que facilitara información sobre las medidas previstas para aumentar el número de mujeres en los órganos decisorios a los que se accede por elección o designación a fin de lograr la igualdad de representación de mujeres y hombres en la vida política y pública, en particular mediante la adopción de medidas especiales de carácter temporal. Concretamente, el Comité preguntó por las medidas adoptadas para introducir un sistema de cuotas destinado a lograr, como mínimo, una representación del 30 % de mujeres en el Parlamento y para apoyar las campañas de candidatas a cargos electivos.

16. La terrible situación económica también afectó gravemente a los refugiados, ya que 9 de cada 10 refugiados sirios vivían en situación de extrema pobreza, lo que provocó un aumento de los desalojos de los hogares, de la violencia de género, del trabajo infantil y del absentismo escolar. Al 31 de marzo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados tenía registrados en el Líbano a 869.991 refugiados y solicitantes de asilo, de los que 855.172 eran refugiados sirios y 14.819 eran refugiados y solicitantes de asilo de otras nacionalidades.

17. El número de refugiados sirios registrados siguió disminuyendo, ya que muchos regresaron a la República Árabe Siria, se reasentaron en terceros países, fallecieron o se trasladaron a otros lugares. El 3 de diciembre de 2020, la Dirección General de

Seguridad libanesa anunció que había reanudado el registro para los retornos que facilitaba para los refugiados sirios, que había quedado en suspenso desde febrero de 2020 debido a la pandemia.

18. En una conferencia internacional para facilitar la repatriación de los refugiados a la República Árabe Siria, celebrada los días 11 y 12 de noviembre en Damasco, los Ministros interinos de Asuntos Exteriores y Emigrantes y de Asuntos Sociales insistieron en que el Líbano deseaba que un mayor número de refugiados regresaran a la República Árabe Siria y mencionaron la política aprobada por el Consejo de Ministros el 14 de julio de 2020, en la que se establecían medidas para acelerar el retorno seguro de los desplazados a la República Árabe Siria. Entretanto, continuaron las deportaciones de sirios que habían entrado o vuelto a entrar en el Líbano de manera irregular después del 24 de abril de 2019, sin que se aplicaran las debidas garantías jurídicas (véase S/2021/240).

19. Los días 29 y 30 de marzo de 2021, la Unión Europea y las Naciones Unidas copresidieron la quinta Conferencia de Bruselas titulada "Apoyar el Futuro de Siria y su Región". La comunidad internacional confirmó una financiación de 4.400 millones de dólares para apoyar las actividades humanitarias, de resiliencia y de desarrollo en 2021 para hacer frente a la crisis de la República Árabe Siria. Se prometieron otros 2.000 millones de dólares para apoyar las actividades en 2022 y en años subsiguientes.

20. Las crecientes tensiones entre las comunidades de acogida y los refugiados sirios, motivadas por la competencia por los puestos de trabajo y la escasez de servicios sociales, desembocaron a veces en incidentes violentos. El 23 de noviembre, en Bisharri (Líbano Norte), a raíz de que un sirio disparara y matara de un tiro a un libanés, los libaneses de la localidad habrían atacado a los sirios y sus viviendas, hiriendo a 13 personas y obligando a huir a unas 338 familias sirias. El 26 de diciembre, tras una disputa por motivos personales entre nacionales libaneses y sirios que surgió en Al-Miniya (Líbano Norte), ardió un asentamiento informal de refugiados de la zona; el incidente causó cuatro heridos y obligó a unas 90 familias de refugiados sirios a reubicarse.

21. El Patriarca de la Iglesia Maronita, Béchara Boutros al-Rahi, en un sermón pronunciado el 7 de febrero de 2021, declaró, según se informa, que la situación en el Líbano estaba colapsando y que era necesario celebrar una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas para reforzar el moderno marco constitucional del Líbano, basado en la unidad, la neutralidad y garantías permanentes para la existencia del país, a fin de evitar una invasión o cualquier intento de socavar la legitimidad del país, poner fin al control multilateral de las armas y remediar la falta de una autoridad constitucional clara. A partir de entonces, reiteró esta propuesta en numerosas ocasiones, insistiendo en la necesidad de que el Líbano se mantuviera neutral, tal y como se recoge, entre otras cosas, en la declaración de Baabda. Al parecer, el 27 de febrero, miles de libaneses se concentraron en la sede de la Iglesia Maronita para apoyar este llamamiento a la neutralidad del país y a la celebración de una conferencia internacional. En el sermón que pronunció el 28 de febrero, el Patriarca habría pedido, entre otras cosas, que la conferencia apoyara al ejército libanés como único defensor del Líbano.

22. El Secretario General de Hizbulah, Hassan Nasrallah, en un discurso pronunciado el 16 de febrero, declaró que internacionalizar de ese modo la situación sería perjudicial para el Líbano y complicaría los problemas, iría en contra de la idea de soberanía y podría encubrir otra ocupación. "Rechazamos muy claramente cualquier forma de internacionalización. Consideramos que es perjudicial e incluso peligrosa para el Líbano, su presente y su futuro".

23. En su resolución 1680 (2006), el Consejo de Seguridad alentó enérgicamente al Gobierno de la República Árabe Siria a que respondiera de forma positiva a la solicitud formulada por el Gobierno del Líbano de que se demarcara la frontera común. Esta demarcación sigue siendo esencial para poder controlar y gestionar adecuadamente las fronteras, en particular con respecto a la circulación de personas y el posible tránsito de armas.

24. La delimitación y la demarcación de las fronteras del Líbano siguen siendo fundamentales para garantizar la soberanía nacional y la integridad territorial. Aunque la delimitación de las fronteras es un asunto bilateral, el Líbano y la República Árabe Siria tienen la obligación de avanzar en la cuestión, de conformidad con la resolución 1680 (2006).

25. Israel siguió ocupando la parte septentrional de la localidad de Gayar y una zona aledaña situada al norte de la línea azul, lo que constituye una violación de la soberanía del Líbano y de las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006).

26. No hubo progresos respecto a la cuestión de la zona de las granjas de Shebaa. Además, ni la República Árabe Siria ni Israel enviaron respuesta alguna sobre la definición provisional de la zona que figura en el informe del Secretario General de 30 de octubre de 2007 sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) (S/2007/641).

27. En el período a que se refiere el informe, continuaron sobrevolando el Líbano vehículos aéreos no tripulados y aviones de ala fija, incluidos aviones de combate, de las Fuerzas de Defensa de Israel, en violación de la soberanía del Líbano y de las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006). En cartas idénticas dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí, de fechas 9 de octubre (A/75/531-S/2020/999) y 22 de febrero de 2021 (A/75/794-S/2021/182), la Representante Permanente del Líbano, en nombre de su Gobierno, se refirió a varias violaciones israelíes de la soberanía libanesa y declaró que en la noche del 24 al 25 de diciembre de 2020, frente a las costas libanesas, la parte israelí había disparado varios misiles que cruzaron el espacio aéreo libanés en dirección al territorio sirio. En la noche del 29 al 30 de diciembre de 2020, según su carta, "la aviación militar del ejército israelí disparó varios misiles hacia el territorio sirio desde la región de Tiro". Añadió que en particular los bombardeos dirigidos al territorio sirio a través del espacio aéreo libanés ponían en peligro la integridad del territorio y la población civil del Líbano. En cartas idénticas dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí el 29 de marzo de 2021 (A/75/835-S/2021/313), la Representante Permanente del Líbano, en nombre de su Gobierno, declaró que el 22 de marzo de 2021, cuatro aviones de combate israelíes habían violado el espacio aéreo del Líbano, lo que había coincidido con varios ataques aéreos que habían tenido como objetivo diversas posiciones militares situadas en territorio sirio, en la ciudad de Hama.

28. En cartas idénticas dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí el 12 de enero (A/75/714-S/2021/51), la Representante Permanente del Líbano, siguiendo instrucciones del Ministro de Relaciones Exteriores y Emigrantes, afirmó que los aviones del enemigo israelí, tanto de reconocimiento como de combate, realizaban incursiones en el espacio aéreo libanés que resultaban preocupantes y provocadoras y sembraban el pánico entre los libaneses de todas las zonas pobladas. En cartas idénticas de fecha 31 de marzo de 2021 dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí (A/75/846-S/2021/331), la Representante Permanente del Líbano, en nombre de su Gobierno, declaró que el 3 de febrero de 2021, un avión de reconocimiento tipo Hermes del ejército israelí había violado el espacio aéreo libanés. Durante el sobrevuelo se había oído una gran explosión, cuya causa se desconocía, y que había coincidido con "una intensa actividad de sobrevuelo" de aviones de combate israelíes en el espacio aéreo libanés. Agregó que, ese mismo día "el portavoz oficial de las Fuerzas de Defensa de Israel, Avichay Adraee, había escrito

en su página oficial de Twitter que "durante las actividades habituales sobre el Líbano, hubo fuego antiaéreo contra una aeronave teledirigida de las Fuerzas de Defensa, que no fue alcanzada y siguió adelante con su misión rutinaria. Ello supone un reconocimiento de que Israel violó el espacio aéreo libanés".

29. El 11 de diciembre, el Tribunal Especial para el Líbano impuso a Salim Ayyash, previamente condenado, una pena de reclusión a perpetuidad en la causa *Ayyash et al.* por el atentado con explosivos perpetrado el 14 de febrero de 2005, en el que murieron 22 personas, incluido el ex Primer Ministro Rafic Hariri, y resultaron heridas otras 226. El Tribunal emitió una nueva orden de detención contra el Sr. Ayyash, que sigue prófugo y fue juzgado en rebeldía. El 12 de enero de 2021, la Fiscalía, la defensa y el representante legal de las víctimas participantes en el proceso presentaron notificaciones de apelación. En la fecha de conmemoración del asesinato de su padre, el 14 de febrero, el Primer Ministro designado, Saad Hariri, declaró que la sentencia del Tribunal contra el Sr. Ayyash se aplicaría y el Sr. Ayyash comparecería ante la justicia sin importar el tiempo que llevase.

30. El 25 de febrero prorrogué el mandato del Tribunal por un nuevo período de dos años a partir del 1 de marzo de 2021, o hasta que concluyeran las causas que tenía ante sí el Tribunal o se agotaran los fondos disponibles, si ello ocurriera antes. La prórroga se concedió de conformidad con la resolución 1757 (2007) del Consejo de Seguridad. Está previsto que, dentro de ese período de dos años de mandato indicado, el Tribunal reduzca de forma progresiva sus actividades vayan concluyendo las actuaciones judiciales ante las diversas Salas.

B. Extensión del control del Gobierno del Líbano a todo el territorio libanés

31. El Gobierno del Líbano prosiguió sus esfuerzos por extender la autoridad del Estado a todo el territorio del país, como se pide en los Acuerdos de Taif y en la resolución 1559 (2004).

32. En un discurso pronunciado el 8 de marzo ante los miembros del Consejo Militar y los comandantes de las unidades de las Fuerzas Armadas Libanesas, el Comandante General de las Fuerzas Armadas Libanesas, Joseph Aoun, se refirió a la situación del país calificándola como muy peligrosa. Señaló que la población estaba sufriendo la devaluación de la libra libanesa frente al dólar de los Estados Unidos, que los salarios habían perdido gran parte de su valor, y que los ciudadanos vivían en la pobreza y pasaban hambre. Afirmó que el ejército formaba parte del pueblo y añadió que el presupuesto general de las Fuerzas Armadas Libanesas había sido reducido.

33. Cierto nivel de inseguridad siguió afectando a algunas regiones del valle de Bekaa, donde las Fuerzas Armadas Libanesas impusieron medidas de seguridad con cortes de carretera y patrullas de seguridad. El 22 de noviembre de 2020, hubo una confrontación con disparos y bombardeos de artillería entre dos familias al norte del distrito de Hermel. El incidente, relacionado con un tiroteo anterior, se saldó con tres personas heridas. Durante el período que abarca el informe, en el este y el norte del Líbano, varias rencillas entre particulares degeneraron en tiroteos que causaron 39 víctimas mortales (entre ellas dos niños) y 108 heridos. Se utilizaron lanzacohetes en al menos 16 incidentes de este tipo ocurridos en Baalbek-Hermel (este del Líbano). El 14 de diciembre, en Hrar (Akar), una disputa familiar degeneró en un tiroteo. Según se informó, una persona perdió la vida y otras dos resultaron heridas. Las Fuerzas Armadas Libanesas siguieron deteniendo a personas y grupos sospechosos de contrabandear mercancías, en particular combustible y productos básicos subvencionados por el Gobierno, a través de la frontera con la República Árabe Siria. En enero de 2021, una serie de enfrentamientos armados entre clanes fronterizos,

secuestros y robos a mano armada, incluido el asesinato de un soldado de las Fuerzas Armadas Libanesas, llevaron a realizar extensas operaciones de lucha contra la trata en la zona de Hermel. El aumento de la delincuencia provocó protestas populares contra la anarquía en Hermel y Trípoli.

34. El 2 de diciembre, en Qartaba (Yubayl), el Coronel Mounir Abou-Rjeili, oficial de aduanas retirado, fue hallado en su domicilio con una herida mortal en la cabeza, por lo que se abrió una investigación penal. El 21 de diciembre, en Kahale, en el distrito de Aley (Monte Líbano), personas no identificadas habrían matado a tiros al fotógrafo independiente Joe Bejjani en su automóvil.

35. El 1 de febrero, en Aarsal (Baalbek), las Fuerzas Armadas Libanesas declararon que durante las dos semanas anteriores sus unidades habían detenido a 18 libaneses y sirios por presunta afiliación terrorista al Estado Islámico en el Iraq y el Levante y habían confiscado diversas armas y municiones.

36. Aunque durante el período que abarca el informe no hubo casos de enfrentamientos armados violentos y sostenidos en los campamentos de refugiados palestinos, sí se produjeron protestas que pusieron de relieve las dificultades socioeconómicas y las necesidades humanitarias y de protección. Las protestas llevaron al cierre temporal de las instalaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) y la interrupción de sus servicios.

37. El déficit de financiación previsto para 2021 en el presupuesto por programas del Organismo supera los 200 millones de dólares. En noviembre y diciembre de 2020, la crisis financiera del Organismo hizo que aplazara el pago de los salarios del personal, lo que puso en riesgo la prestación de servicios esenciales. En respuesta, los sindicatos convocaron una huelga en toda el Organismo a partir del 3 de enero de 2021, que logró evitarse gracias a las negociaciones entre los sindicatos y la dirección.

38. El 3 de febrero, en el campamento de Ein El Hilweh, en Sidón (Líbano Sur), los refugiados palestinos intensificaron sus protestas contra el UNRWA, lo que llevó a cerrar la oficina y a reclamaciones por negligencia, debido a la propagación del COVID-19 dentro del campamento. Las sentadas y protestas aumentaron en el campamento y se extendieron a otros campamentos a finales de febrero y marzo, incluidos los de Burj Shemali en Tiro (Líbano Sur), Burj Barajneh, en Beirut (Líbano central) y Nahr el-Bared (Líbano Norte). El Comisionado General del UNRWA, Philippe Lazzarini, visitó los campamentos de Ein El Hilweh y Nahr el-Bared los días 29 y 30 de marzo, respectivamente, y se reunió con representantes de los refugiados.

C. Disolución y desarme de las milicias libanesas y no libanesas

39. En su resolución 1559 (2004), el Consejo de Seguridad exhortó a que se disolvieran y desarmaran todas las milicias libanesas y no libanesas, disposición clave de la resolución que todavía no ha sido aplicada. La disposición refleja y reafirma una decisión que todos los libaneses respaldaron en los Acuerdos de Taif.

40. Las milicias libanesas y no libanesas presentes en el país siguieron operando fuera del control del Gobierno, lo cual constituye una violación de la resolución 1559 (2004). Si bien varios grupos de todas las tendencias políticas del Líbano poseen armas que no están bajo el control gubernamental, Hizbulah es la milicia más fuertemente armada del país.

41. No se han realizado progresos tangibles en la disolución y el desarme de las milicias libanesas y no libanesas, como se pide en los Acuerdos de Taif y la resolución 1559 (2004). Desde que se aprobó dicha resolución, no se han tomado medidas

específicas para hacer frente a ese problema decisivo, que es de esencial importancia para la soberanía y la independencia política del Líbano. El arsenal militar que posee Hizbulah fuera del marco jurídico y su intervención en la República Árabe Siria siguieron siendo objeto de denuncias procedentes de varias líneas de opinión libanesas, para quienes esas cuestiones son factores que desestabilizan el país y socavan la democracia. Muchos libaneses opinan que la presencia constante de esas armas constituye una amenaza implícita, dado que podrían utilizarse dentro del Líbano por motivos políticos. Durante el período que abarca el informe, los manifestantes denunciaron la presencia de armas en manos de las milicias, junto con la falta de rendición de cuentas de la clase política ante los ciudadanos, como el principal paradigma de la gobernanza libanesa.

42. El hecho de que Hizbulah y otros grupos conserven sus armas, según han reconocido ellos mismos, y de que, al parecer, Hizbulah haya aumentado su arsenal dificulta enormemente la capacidad del Estado para ejercer la plena soberanía y la autoridad sobre su territorio. En una entrevista concedida a un canal de televisión libanés el 27 de diciembre de 2020, el Sr. Nasrallah, declaró que "a medida que nos acercamos al final de 2020, las capacidades del eje de la resistencia se han multiplicado varias veces con respecto a las de años anteriores. Esto es así en el caso del Líbano, de Palestina, del Yemen, de Siria, del Iraq y del Irán. ... La resistencia tiene ahora el doble de misiles de precisión que el año pasado ... podemos atacar con precisión todos los objetivos importantes situados dentro de la entidad israelí en toda la zona de la Palestina ocupada". Afirmó también, una vez más, que los asesinos de Hajj Qasem [Soleimani] y Hajj Abou-Mahdi [Mohandes] serían castigados, algo que reiteró en su discurso del 3 de enero de 2021.

43. En una entrevista realizada con motivo del aniversario de la muerte del general Qasem Soleimani, el 2 de enero, el comandante de la Fuerza Aeroespacial del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica, el General de Brigada Amir Ali Hajizadeh, dijo que "lo que vemos hoy en Gaza y en el Líbano en lo que respecta a la capacidad de producir fuerzas de misiles se debe completamente al apoyo y al respaldo de la República Islámica bajo la dirección y la gestión de [el General] Soleimani". En un discurso pronunciado el 3 de enero, el Secretario General de Hizbulah acusó a los medios de comunicación libaneses de haber tergiversado las declaraciones del Sr. Hajizadeh. Afirmó que "en los titulares, los medios de comunicación escribieron que los Guardianes de la Revolución Islámica dicen que los misiles están en Gaza y el Líbano gracias a nuestro apoyo y constituyen nuestra primera línea contra Israel… Pero no dijo "nuestra primera línea" contra Israel. No habló de la primera línea de defensa del Irán contra Israel. El Irán ha entregado misiles a la población de Gaza para que la defienda y a los libaneses para que defiendan el Líbano".

44. El Representante Permanente de Israel, en una carta dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí el 12 de enero de 2021 (S/2021/33), criticó al Sr. Hajizadeh por lo que había declarado en la entrevista. Afirmó "que representa al Irán en el Líbano, Hezbollah, que ha sido designada como organización terrorista, ha adquirido más de 150.000 misiles y cohetes capaces de llegar a cualquier punto del Estado de Israel. La gran mayoría de ellos fueron transferidos desde el Irán, lo cual constituye una violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas al programa nuclear iraní, así como de las resoluciones 1701 (2006) y 1559 (2004)", mientras que el Irán había contribuido "a perfeccionar la capacidad de esta organización de fabricarlo por sí misma". "El Irán le proporciona tecnologías avanzadas y le transmite conocimientos técnicos y especializados para poner a punto misiles mejorados y cohetes más mortíferos, de mayor alcance, más precisos y más sofisticados." En sus cartas idénticas de fecha 16 de noviembre (S/2020/1120), el Representante Permanente había expresado preocupaciones similares.

45. En respuesta, el Representante Permanente del Irán, en una carta dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad y a mí de fecha 22 de enero (S/2021/72), denunció lo que dijo que era "la continuación de la ocupación ilegal de Palestina y de partes de Siria y el Líbano por Israel" y su "violación de cientos de resoluciones de las Naciones Unidas, incluidas un gran número de resoluciones vinculantes del Consejo de Seguridad," como las resoluciones 1559 (2004), 1701 (2006). Recordó "las continuas amenazas del régimen israelí" contra su país y rechazó "las acusaciones infundadas "contra su país que figuraban en la carta del Representante Permanente de Israel de 12 de enero.

46. El 26 de enero, el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa de Israel, Aviv Kochavi, declaró que en una de cada cinco viviendas del Líbano se almacenaban misiles o cohetes y añadió que, aunque su intención era atacar únicamente objetivos militares, cualquier vivienda con la que estuviera vinculado un cohete se consideraría objetivo militar. El 16 de febrero, el Sr. Nasrallah pronunció un discurso en el que declaró: "Digo que, si atacáis nuestras ciudades, atacaremos vuestras ciudades, si atacáis nuestros pueblos, atacaremos vuestros asentamientos".

47. En relación con el párrafo 42 de mi informe de fecha 20 de octubre de 2020 (S/2020/1032), el Representante Permanente del Irán, en una carta dirigida a mí el 5 de julio de 2020 (S/2020/651), declaró que la "la persistente ocupación de territorios de Palestina y el Golán sirio ocupado, así como de partes del Líbano, ha sido la principal fuente de inseguridad e inestabilidad en Oriente Medio", y mencionó "violaciones flagrantes de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad", incluidas la resolución 1559 (2004). Rechazó "categóricamente, por infundadas, todas las acusaciones hechas" en la carta que figura en el documento S/2020/608.

48. Siguió habiendo grupos armados palestinos fuera de los campamentos. A pesar de la decisión adoptada en 2006 en el contexto del diálogo nacional, y confirmada en períodos posteriores de sesiones, de desarmar a las milicias palestinas que actuaban fuera de los campamentos en un plazo de seis meses, durante el período sobre el que se informa no se produjeron avances en el desmantelamiento de las bases militares del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General y de Fatah al-Intifada en el país.

III. Observaciones

49. Ya es hora de que los dirigentes libaneses asuman sus responsabilidades y formen un Gobierno capaz de emprender las reformas necesarias para atender con urgencia las necesidades y aspiraciones del pueblo libanés. La población del Líbano lucha a diario por su salud, su educación, el acceso a la electricidad y los alimentos. La frustración por la parálisis política y la crisis económica ya se percibe en las protestas y podría desembocar en más violencia, lo que haría peligrar la estabilidad del país. Ante tal desesperación, insto a los dirigentes libaneses a que actúen en interés del pueblo libanés y aborden la grave situación que enfrenta el país con eficacia y sin más demora.

50. Cabe destacar que el Comandante de las Fuerzas Armadas, General Joseph Aoun, pidió que se les prestara apoyo y advirtió que la situación era muy peligrosa. El papel de las Fuerzas Armadas Libanesas y el de otras fuerzas de seguridad en el mantenimiento de la seguridad del país seguía siendo esencial. Me preocupa que la actual crisis económica y financiera del Líbano, el sufrimiento cada vez mayor de la población y las presiones operativas y presupuestarias a las que se ve sometido el ejército, puedan afectar negativamente a su capacidad para mantener el orden y preservar la estabilidad. Aliento a los donantes a que sigan apoyando a las Fuerzas Armadas Libanesas y a las Fuerzas de Seguridad Interior y a que encuentren formas

creativas para hacer frente a los problemas operacionales a los que se enfrentan y para preservar su estado de disponibilidad y su capacidad.

51. Condeno el asesinato de Lokman Slim. Es esencial que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, rápida y transparente para llevar a los autores ante la justicia.

52. Es sumamente importante que se realice una investigación imparcial, exhaustiva y transparente de la explosión en el puerto de Beirut, en consonancia con el reclamo del pueblo libanés en materia de rendición de cuentas.

53. Si bien el Tribunal Especial para el Líbano debe continuar su importante labor y debe contar con el apoyo de la comunidad internacional en el cumplimiento de su mandato, reitero que, por el bien del Líbano y de conformidad con las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional, se debe garantizar que quienes están detrás de los actos terroristas rindan cuentas por ellos y que la violencia no quede impune.

54. Me siguen preocupando las disposiciones de la resolución 1559 (2004) pendientes de aplicación. La continua participación de Hizbulah en el conflicto de la República Árabe Siria, que el propio reconoce, no solo contraviene la política de desvinculación y los principios de la Declaración de Baabda de 2012, sino que entraña el riesgo de involucrar al Líbano en los conflictos regionales y socava la estabilidad del país y de la región. Por otro lado, pone de relieve que Hizbulah no se ha desarmado y se niega a rendir cuentas ante las mismas instituciones estatales que se pretendía fortalecer mediante la aplicación de la resolución 1559 (2004). La presunta participación de Hizbulah, y de otros elementos libaneses, en combates que se libran en otras partes de la región sigue siendo motivo de preocupación.

55. La presencia generalizada de armas fuera del control estatal, sumada a la existencia de milicias armadas, sigue socavando la seguridad y la estabilidad en el Líbano. El hecho de que Hizbulah haya reconocido que mantiene una capacidad militar considerable y sofisticada fuera del control del Gobierno del Líbano sigue siendo motivo de grave preocupación.

56. Los llamamientos de sectores de la población libanesa para que se aplique plenamente la resolución 1559 (2004) y se rechace la posesión de armas fuera de las instituciones del Estado indican que el hecho de que Hizbulah siga teniendo armas continúa siendo un tema que divide a la sociedad libanesa.

57. Vuelvo a exhortar a Hizbulah y a las demás partes interesadas a que no realicen ninguna actividad militar ni dentro ni fuera del Líbano, de conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos de Taif y en la resolución 1559 (2004). Es fundamental que todos defiendan y cumplan los Acuerdos para evitar la posibilidad de que vuelva a producirse un enfrentamiento entre ciudadanos libaneses y para fortalecer las instituciones del Estado. Todas las partes interesadas deben contribuir a los esfuerzos encaminados a reforzar las instituciones del Estado libanés. El Estado libanés debería intensificar sus esfuerzos para lograr un monopolio sobre la posesión de armas y el uso de la fuerza en todo su territorio. Sigo instando al Gobierno y a las Fuerzas Armadas Libanesas a que adopten todas las medidas necesarias para prohibir que Hizbulah y otros grupos armados adquieran armas y desarrollen una capacidad paramilitar fuera del control de la autoridad del Estado, en violación de las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006).

58. Los países de la región que mantienen vínculos estrechos con Hizbulah deberían alentar a este grupo armado a desarmarse y a transformarse en un partido político exclusivamente civil, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos de Taif y en la resolución 1559 (2004), en interés del Líbano y de la paz y la seguridad regionales.

59. Condeno enérgicamente todas las violaciones de la soberanía y la integridad territorial del Líbano ya que socavan la credibilidad de las instituciones estatales y de seguridad libanesas y provocan ansiedad entre la población civil. Vuelvo a exhortar a Israel a que cumpla las obligaciones que le incumben en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, a que retire sus fuerzas de la zona septentrional de la localidad de Gayar y la zona adyacente situada al norte de la línea azul, y a que ponga fin de inmediato a sus sobrevuelos del espacio aéreo libanés. El supuesto uso del espacio aéreo libanés por las Fuerzas de Defensa de Israel para atacar objetivos en la República Árabe Siria es motivo de profunda preocupación debido al riesgo que supone para la estabilidad regional.

60. Es esencial que los donantes sigan proporcionando financiación al UNRWA, incluso apoyando su solicitud de asistencia en efectivo para hacer frente al deterioro de la situación económica en los campamentos de refugiados palestinos, agravada por la crisis de la COVID-19, a fin de que pueda seguir desempeñando su función esencial y prestando servicios. El papel del Organismo en el mantenimiento de la estabilidad en los campamentos de refugiados palestinos es hoy más importante que nunca y vital para la dignidad y la seguridad de los refugiados palestinos. Estas iniciativas son independientes de la necesidad de que se resuelva de manera justa la cuestión de los refugiados palestinos en el contexto de un arreglo amplio en la región.

61. El esencial que el Gobierno del Líbano mantenga el compromiso de cumplir sus obligaciones internacionales. Todas las partes y los agentes deben acatar plenamente las resoluciones 1559 (2004), 1680 (2006) y 1701 (2006). Las Naciones Unidas continuarán trabajando para apoyar la plena aplicación de estas y todas las demás resoluciones relativas al Líbano.